

## Política y análisis en René Zavaleta Mercado

*Hugo Zemelman*

René Zavaleta Mercado es un caso muy representativo del intelectual que enmarca su pensamiento y análisis al interior de un compromiso político. Su afán de comprensión de la realidad boliviana siempre estuvo inspirado por su inquietud para impulsar la implantación de un proyecto de desarrollo de la nación boliviana.

Su temprana participación en el escenario político, su militancia en el Movimiento Nacionalista Revolucionario lo colocaron entre los jóvenes dirigentes políticos que emergieron después de 1952 acompañando a la vieja guardia encabezada por Paz Estenssoro, con quien mantuvo durante los primeros años una estrecha relación. Sin duda se le apreció como un dirigente político de gran porvenir, situado en la perspectiva de pensamiento abierta por Sergio Almaraz; pero los azares de la vida así como decisiones políticas lo separaron de ese destino para conducirlo hacia la actividad del pensador, aunque nunca pasivo frente a la realidad de su país.

Los años de exilio en Chile y en México le dieron la oportunidad para dar de sí mismo lo mejor en elaboraciones teóricas lúcidas y originales. Nunca se desarraigó de su país; muy por el contrario, no pudo resistir sentirse medio vivo, como acostumbraba decir, al estar muchos años distante de su pueblo y envejecer sin volver a respirar la atmósfera del fascinante mundo del altiplano. Tenía que regresar. Así lo entendió imperativamente y volvió para ser sorprendido por la enfermedad y la muerte.

En Zavaleta sobresale en sus desarrollos conceptuales la ri-

queza de su castellano, desafortunadamente poco común entre los científicos sociales. Sus argumentaciones están siempre redondeadas por construcciones metafóricas que, sin restarle precisión a las ideas, contribuyen a abrir horizontes teóricos sugerentes para estimular la reflexión y la búsqueda.

Nunca se aprecia en él la sequedad sin gracia de esas proposiciones que para justificar estar fundamentadas se empobrecen hasta lo obvio. Mezcla teoría e intuición, imaginación y sistematicidad, mostrándose el claro predominio de lo que es la capacidad de un pensar histórico que nunca puede reducirse al simple conocimiento de la historia. Posee una profunda vivencia histórica que le sirve de sustento a su pensamiento. Es el trasfondo vital de su compenetración de la abigarrada realidad de Bolivia el que se cristaliza en la coherencia de sus planteamientos históricos. Ello hace que sus análisis respondan a una visión de Bolivia como historia, pues nunca se aprecia en él como punto de partida una idea suelta, una hipótesis fragmentaria o un *a priori*. Es siempre Bolivia como experiencia la que imprime a sus análisis una originalidad y frescura que merecen atención como un modo particular de construir el conocimiento.

Hay en René Zavaleta verdad y utopía, rigor y voluntad de lucha, objetividad y proyecto. De manera intuitiva se armonizan en él esas dimensiones del conocimiento social aparentemente contradictorias. En este sentido nos parece Zavaleta un estudioso que no está tanto preocupado de las teorizaciones como de la historicidad de sus aseveraciones. Por eso es que, consecuentes con la afirmación de que representa al tipo de intelectual que trabaja en la perspectiva de un compromiso político, pensamos que sus análisis constituyen intentos por captar una realidad en su compleja concreción histórica para poder definir, a partir de ella, las opciones de desarrollo que se contienen en un momento de la historia. De ahí también que se justifique hacer una reflexión en torno de los problemas que se suscitan cuando se quiere construir un conocimiento que cumpla esta función.

Para estos efectos definamos algunos criterios que nos permitan caracterizar tentativamente este tipo de conocimiento y poder confrontarlos con los esfuerzos de nuestro ensayista.

*Primer criterio:* el conocimiento que se construya en el marco de un compromiso político está orientado a aceptar a la historia como construcción de los distintos sujetos sociales, los cuales pueden o no reconocer explícitamente proyectos de sociedad.

*Segundo criterio:* en un conocimiento de esta naturaleza la reflexión teórica queda subordinada a la necesidad de hacer un reconocimiento de horizontes históricos lo que significa que los temas de la realidad susceptibles de analizarse se muestren como dominios de praxis posibles.

*Tercer criterio:* la realidad se piensa en función de una exigencia de viabilidad de proyectos antes que desde la perspectiva definida por la exigencia de correspondencia.

Primer criterio: la historia como construcción de los sujetos sociales

Lo primero que salta a la vista en Zavaleta es la caracterización del objeto mediante el cual se da cuenta de la dinámica de los procesos históricos, dinámica que al estar compuesta por las prácticas de los sujetos plantea la transformación de la acción en la base para la apropiación racional de la realidad. Estas fuerzas son captadas en momentos y espacios determinados, aunque siempre en una situación de presente por ser el propio de la praxis. “La democracia representativa no expresa aquí sino circunstancias o islas de voluntad social.” Pero además está presente la necesidad de ver a la objetividad real como articulación no reducible a la cuantificación de factores; más bien, es vista desde sus momentos de constitución, en los que se manifiesta la dinámica articulada de sus elementos componentes (*v. gr.* poder y sociedad). De ahí la importancia del concepto de crisis que no hace más que expresar cierta regulación establecida entre las fuerzas sociales. La política, en consecuencia, deviene constitución del espacio de regulación entre fuerzas.<sup>1</sup>

El énfasis puesto en los momentos de constitución de la realidad social impide que el objeto esté dado, por lo que no tiene referencias empíricas confiables. La realidad, al impedir su captación como “revelación cognitiva empírico cotejable” (M,17). Lo que significa una aprehensión de lo concreto mediada por la articulación de sus elementos componentes, los que conforman

<sup>1</sup> Las transcripciones que hacemos de Zavaleta son de dos trabajos suyos publicados en *Bolivia, hoy*, Siglo XXI, 1984. Uno se titula “Las masas en noviembre” y el otro “Forma clase y forma multitud”. Las referencias al primero las abreviaremos como *M*, mientras que al segundo como *F*. El número de páginas son las que corresponden a la edición mencionada.

a un todo social heterogéneo que se muestra, precisamente, en sus momentos de constitución o de crisis.

La realidad que analiza Zavaleta es compleja en su concreción histórica, ya que “en ella no sólo se han superpuesto las épocas económicas”, dando lugar a verdaderas “densidades temporales” (*v. gr.* el propio de la agricultura andina o el del epicentro potosino), sino que, además, se articulan con el particularismo de cada región ya que “aquí cada valle es una patria, en un compuesto en el que cada pueblo viste, canta, come y produce de un modo particular y hablan lenguas y acentos diferentes” (M,17).

De lo anterior desprende que “la crisis es la forma clásica de la revelación o reconocimiento de la realidad del todo social”, por lo que no se puede más que concluir en la idea de “la crisis como método” (M,17).

La idea de la articulación compleja, tanto en densidades temporales como en creación de espacios, está referida a una realidad subyacente que no puede agotarse en sus manifestaciones empíricas; manifestaciones que darían lugar a aquello que Zavaleta llama la “dispersión condenada a la dispersión”. De allí que se deba recurrir a un “fondo histórico” que articule lo disperso, para poder dar cuenta de “esa entidad social que es una realidad enigmática” (M,18). Fondo histórico constituido de “mercados, épocas, latitudes, hablas, rostros” y que sirve de basamento a las prácticas por medio de las cuales se expresan y se reconocen los diferentes actores sociales.

Ahora bien, cuando el análisis está centrado en la articulación de lo heterogéneo del espacio nacional debe complementarse con el otro parámetro fundamental mediante la inclusión de la complejidad que se deriva del “tiempo de los factores” que “no actúa de un modo continuo y confluyente sino en su manifestación crítica” (M,19). En efecto, “la producción comunaria o parcelaria en la Bolivia alta, por ejemplo, es distinta en su premisa temporal agrícola a la oriental no sólo por el número de cosechas y las consecuencias organizativas del trabajo del suelo, sino también a la minera, que es la supeditación o subsunción formal en acción” (M,19). De lo expuesto se desprende que en el planteamiento del objeto surge la necesidad de ahondar en su especificidad mediante el esfuerzo de detectar el elemento que unifica a esta heterogeneidad de espacios y de tiempos, en forma de determinar el modo concreto de construcción de la realidad. Este

elemento que unifica es la política concebida como la crisis generadora de formas sociales que incluyan a todos los espacios y tiempos con sus especificidades. “El único tiempo común a todas estas formas es la crisis general que las cubre, o sea la política. La crisis por tanto no sólo revela lo que hay de nacional en Bolivia sino que es en sí misma un acontecimiento nacionalizador: los tiempos diversos se alteran con su irrupción” (M,19). La política es la actividad que al moldear una articulación entre los procesos incide en los contenidos particulares de cada uno de éstos. “Tú perteneces a un modo de producción y yo a otro, pero ni tú ni yo somos los mismos después de la batalla de Nanawa; Nanawa es lo que hay de común entre tú y yo”.

La dificultad de obtener un conocimiento “empírico cotejable” de la realidad política y su remplazo por una “asunción sintética” del mismo conduce a la formulación del “conocimiento crítico de la sociedad” (centrado en sus momentos constitutivos), el cual no es más que “reflejo de la manera en que ocurren las cosas”, planteamiento que, en la medida que enfatiza la necesidad de reconocer un horizonte histórico (“el fondo histórico”), implica subordinar la reflexión teórica a este reconocimiento. Esto es congruente con la exigencia dialéctica de que “la naturaleza de la materia [sea] la que debería determinar la índole de su conocimiento” (M,19), argumento que se vincula claramente con la cautela de que los conceptos tengan especificidad histórica. Ello no siempre ocurre si tomamos en cuenta las veces en que se incurre en el dogmatismo asociado con la “pretensión de una gramática universal aplicable a formaciones diversas”.

Pero la especificidad de los conceptos requiere que se haga en términos de contextos. Esto es, incorporando al análisis del objeto elementos que no aparecen en una relación directa con el mismo. El análisis político requiere efectivamente la inclusión de factores situados en diferentes niveles, tanto aquellos que consideremos estructurales o tendenciales como los de tiempo corto o coyunturales; desde los hábitos y mitos sin los cuales “es poco lo que se puede avanzar en el análisis político” (M,15), hasta los factores de equilibrio o desequilibrio entre fuerzas que sean de naturaleza coyuntural, como podría ser la presencia o desaparición de un líder.

La contextualización del objeto de análisis obliga a examinar su dinámica interna. Lo hace Zavaleta con la democracia representativa. “La confrontación carismática, la enunciación patri-

monial del poder y su discurso regional” (M,15) son sus modos de concreción más posibles; es decir, al especificar el contenido de la democracia se puede reconocer mejor su viabilidad para llegar a afianzarla, toda vez que “la forma abigarrada y desigual de la sociedad impide en gran medida la eficacia de la democracia representativa como cuantificación de la voluntad política”.

Contrastando los procesos con su fondo histórico este es un tipo de análisis donde lo central es la posibilidad de actuar, por lo que no puede dejar de estar asociado con un concepto de realidad que incorpore la presencia de los sujetos sociales. Cualquier fenómeno, digamos el régimen político, no puede ser analizado con prescindencia del hecho de que la realidad es el producto de las prácticas de los sujetos. Por ejemplo, pudiendo no haber condiciones para que se imponga la democracia representativa como sistema político real y estable, se la rescata “como un ideal de las masas” (M,42) que tiende a imponerse entre la democracia social y la democracia representativa media; “la democracia considerada como *autodeterminación de la masa*, es decir, como la capacidad actual de dar contenido político a lo que haya de democratización social y de poner en movimiento el espacio que concede la democracia representativa” (M,42).

La importancia de la dimensión del proyecto en la aprehensión de los fenómenos sociales reside en la posibilidad de transformar a éstos en objetos de prácticas sociales, pero, a la vez, en convertir a la práctica en un dominio nuevo que permita profundizar en la complejidad de la dinámica social, rescatando una perspectiva constructora de la realidad. Es por ello que “un país puede tener un grado relativo de democracia social y tener instituciones demo-representativas y sin embargo carecer del impulso democrático de la autodeterminación”. Por ser la historia el producto de actores sociales obliga a ampliar la visión de la realidad en una perspectiva que incorpore los dinamismos estructuradores del proceso histórico, lo que se acompaña de la necesidad de un recorte de observación adecuado para dar cuenta de los sujetos detentadores de proyectos.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> En efecto, Bolivia, “al menos a partir de los cuarenta, es eso, un duelo entre el ejército y la clase obrera. . . Un duelo entre el bloque que ha debido resignarse de modo precoz al amparo de su intrínsculo represivo puro y un bloque alternativo que está bajo la dirección *práctica* de la clase obrera aunque dentro de los límites de una hegemonía incompleta. La clase obrera es todavía incapaz de su propio proyecto o alcance hegemónico pero no hay un solo proyecto democrático que pueda plantearse al margen de la clase obrera” (M,47).

En efecto, la incorporación de la dimensión del proyecto en los análisis de la dinámica social nos coloca ante la posibilidad de reconocer opciones de construcción histórica. De ahí que cuando la burguesía no cree en la democracia debido a su fracaso en ella, y “prefiere. . . la vía más céntrica del golpe de estado” (M,44), produce una articulación fundada en un proyecto burgués que, al suprimir el ámbito democrático, “impide la manifestación o enunciación de la sociedad civil”, determinando que el poder “domine a ciegas porque no dispone de esa lectura”, creando de esta manera las condiciones para que la “inestabilidad política [sea] inevitable”.

Esta articulación se caracteriza por la disociación del poder respecto de la sociedad civil, lo que tiene consecuencias sobre el desenvolvimiento de las clases. Favorece proyectos que no buscan ningún entronque entre sociedad civil y poder político, que es lo que ocurre cuando en la sociedad civil se fortalecen formas de expresión ajenas al poder. “Aquellos que no podían *votar* su descontento lo dicen en el motín o en los descontentos de la *economía moral* de la multitud” (M,44).

Segundo criterio: la reflexión teórica queda subordinada a la necesidad de reconocer horizontes históricos

Plantear un concepto de la realidad que permita que sus mecanismos puedan ser objeto de una intervención concreta significa asumir la perspectiva de la constitución de los sujetos. La idea de la centralidad de la clase obrera, en Zavaleta, es un ejemplo de lo que decimos. “En pocos lugares en el mundo es tan acabada la *centralidad* obrera como en la implantación de lo nacional-popular en Bolivia” (F,222). Sin embargo la perspectiva de la centralidad exige abrirse a la construcción histórica, pues “exista o no la ‘centralidad’ como un *fatum*. . . ella debe ser no obstante *constituida*” (F,225) sobre la base del “vasto *background* precapitalista sobre el núcleo de trabajadores productivos capitalistas”. Lo anterior significa incluir en el análisis de los sujetos todo el horizonte histórico en que tiene lugar la maduración de aquéllos, como lo es el *background* precapitalista que trasciende al hecho mismo del actor social pero que contribuye a especificar históricamente su naturaleza.

Por ejemplo, cuando el “tamaño demográfico” del sujeto es

reducido (que es lo que ocurre en contextos de aislamientos como los enclaves mineros), en virtud de una suerte de dialéctica frente a la debilidad demográfica, se desatan contrapesos ideológicos, de manera que la densidad de masa del sujeto es compensada por la presencia de un proyecto ideológico-político, como en el caso de los mineros bolivianos. En este contexto interesa la preocupación por no reducir al sujeto a una categoría analítica predefinida, planteándose el desafío de buscar la categoría que sea capaz de dar cuenta de la especificidad del actor social; esto es, de compatibilizar su escaso número y aislamiento con la capacidad de determinación en extensa medida de los acontecimientos nacionales. Es interesante comprobar que en esta búsqueda Zavaleta recurre a un razonamiento que parte por caracterizar un horizonte histórico en que tienen lugar tanto las clases como los estratos no clasistas. Este contexto histórico se puede caracterizar ya sea por las estructuras productivas coexistentes como por el tipo de familias que subsistan, etc.; pero donde, además, la clase es concebida como una situación problemática y no como “un objeto lógico formal” (F,225), es decir, como un ángulo para el análisis de las fuerzas existentes antes que partir reduciendo las fuerzas a la clase.

Algunas fuerzas pueden ser encuadradas como clases mientras que otras no. En todo caso en el análisis se incluyen elementos provenientes de niveles diferentes de la realidad como son las relaciones de producción, la estructura de la familia o la articulación entre ideología precapitalista y las condiciones de trabajo productivo capitalista. En este sentido cabe recordar la discusión en torno de la radicalidad del minero boliviano: si expresa un grado de conciencia política o un cierto fatalismo religioso, o bien ambas cosas.

La subordinación de la categoría de clase a un contexto histórico, conformado por múltiples dimensiones, enriquece el análisis toda vez que permite descubrir concretamente la dinámica real mediante nuevos conceptos, en vez de reducirse a una simple aplicación de la categoría y llegar a descubrir lo que ya ha sido postulado. El concepto de “irradiación” acuñado por Zavaleta para dar cuenta de la capacidad de una fuerza social para constituir una unidad hegemónica, que sea capaz de influir mucho más allá de su contorno inmediato, es un ejemplo de esta creación teórica en que pensamos (F,225), concepto que no puede entenderse sin aquel otro de la “insistencia estructural”

(F,224) que sirve para explicar cierto tipo de constitución del sujeto social.

En efecto, es cualitativamente distinta la constitución de sujetos por acoplamiento de grupos de diferente procedencia (v. gr. por migraciones o desplazamientos entre sectores económicos), que si obedece a la lógica de “proletarios hijos de proletarios, obreros de *extracción* obrera, obreros hereditarios” (F,224). Todo lo cual apunta a que la clase es una situación de condensación social que resulta de factores históricos acumulativos, de una densidad de masa en igualdad de condiciones estructurales, o de una identificación con un proyecto mediante el cual se trasciende como grupo, a la vez que se constituye como actor con capacidad de irradiación en lo nacional.

Se puede apreciar que el análisis de los sujetos sociales y de su constitución obliga a desplegar una visión histórica amplia antes que limitarse a la aplicación de estructuras categoriales que, por ricas que sean, cuando no se les utiliza con cautela, para mantener su historicidad, llevan a formalismos conceptuales. Los de “irradiación” y de “insistencia estructural” ilustran acerca de un razonamiento que pretende permanecer abierto a las exigencias de especificidad histórica.

Ahora bien, centrar el análisis en torno de la constitución de los sujetos y de sus proyectos nos remite a la construcción de la política. Entendemos por ello el modo como se pueden acoplar los procesos posibles de cierto desarrollo estructural acumulativo con la capacidad social para reaccionar sobre aquéllos, de manera que sea posible poder moldearlos de acuerdo con una dirección determinada, por ejemplo, transformar al proletariado minero, resultante del desarrollo capitalista de las minas, en un actor que entre a desenvolverse en función de un modelo de sociedad nacional (como lo sostenían las Tesis de Pulacayo: un gobierno obrero que tuviera como “eje la alianza obrero-campesina”, correspondiéndole al primero el “papel dirigente”), el acoplamiento en que consiste la construcción de la política reconoce necesariamente, como trasfondo histórico, el modo como se da la producción y reproducción del poder, que, a su vez, estará condicionado por la naturaleza de los mecanismos por medio de los cuales se ha establecido la regulación entre las fuerzas sociales.

La regulación entre las fuerzas sociales es el campo donde el poder se especifica, ya que no es más que un mecanismo de control de las relaciones entre fuerzas; de ahí que antes que forjar

opiniones sobre la naturaleza de los mecanismos de producción y reproducción del poder, tengamos que penetrar en el trasfondo histórico en que el poder como mecanismo de regulación se contextualiza.

De acuerdo con lo anterior, hablar de democracia representativa en Bolivia sin atender al "contrato de constitución del poder o pacto de acatamiento" (M,14) (que se refiere a la forma de regulación entre las fuerzas) carece de sentido, porque no estaríamos atendiendo a la articulación entre las manifestaciones "democráticas del poder y la determinación real del poder" y, por lo tanto, no estaríamos comprendiendo la producción y reproducción del poder en cuanto tiene de históricamente específico. Este trasfondo histórico, al ser el contexto que predomina en el estudio de cada una de las fuerzas y de sus manifestaciones empíricas, cumple la función de contribuir a delimitar el contenido concreto que asume la producción y reproducción del poder. Podemos ilustrar lo anterior con el significado que reviste el golpe de Estado en Bolivia, si lo comparamos con lo que puede ocurrir en otros contextos nacionales en los que, a diferencia de aquel país, "el contrato de constitución del poder" ha encontrado una solución estable.

*En relación con el recorte de observación  
del análisis político*

Un análisis como el teórico-político debe, por su misma naturaleza, cuidar la relación entre teoría y práctica; por lo mismo, no puede efectuarse en cualquier recorte histórico. O, para decirlo con otras palabras, el transcurso histórico tiene que ser captado desde el ángulo que mejor recoja la naturaleza constructora de la praxis social de los diferentes sujetos sociales. Por ejemplo, con el análisis de la huelga de los mineros de abril de 1976 en contra de Bánzer y que se extendió en una lucha de resistencia por siete semanas en contra de la represión militar, se puso de manifiesto la dinámica que rige el comportamiento del actor. Se comprobó que no se mueve necesariamente en función de una correlación de fuerzas. Un factor importante en la determinación del actor es su memoria histórica. Con la coyuntura de 1976 "se impuso la línea maximalista y espontaneísta que provenía de la tradición de 1952, es decir, la auto-reflexión del proletariado minero como revuelta y de su organización en multitud

mesiánica” (F,236). Por ello sus posibilidades tenían que limitarse en la medida en que, más importante que el logro de una meta, podía ser su mera reafirmación como actor con las características culturales que su desenvolvimiento histórico hacían patente en su propia memoria.

De otra parte, el recorte de coyuntura permite reconocer cómo se pueden producir cambios en los actores sociales que respaldan un determinado proyecto político, de modo que el contenido de éste se transforme. Es lo que pasa con la reivindicación democrático-representativa a partir del momento en que se da la posibilidad de la incorporación de obreros y campesinos al voto. Esta circunstancia determina una ampliación de los espacios para el proyecto popular, ya que de reducir ésta la democracia y la libertad sindical llega a ser posible la validación del proyecto democrático por la vía de la propia lucha de masas.

Más aún, la coyuntura permite aclarar mejor la relación entre sujetos y poder. Ocurre que la relación con el poder está determinada por la circunstancia de que el sujeto no sea capaz de formarse su propia concepción del poder, en virtud de que carezca de una autoidentificación como actor colectivo. Zavaleta ilustra lo anterior cuando observa que en las elecciones de 1978, en que el triunfo de la UDP fue burlado, “la *plebe en acción* o la multitud en acto consiente todavía una expresión *no plebeya* del poder porque el instinto de lo servil dice que lo plebeyo debe adquirir una expresión señorial” (M,34); lo que significa que la relación con el poder está mediada por una “autoreflexión” ideológica subordinada a una concepción de lo que se entiende como posible objetivamente.

Tercer criterio: la realidad se piensa en función de una exigencia de viabilidad y no de correspondencia

Uno de los temas más enigmáticos es aquella especie de auto-complacencia de su propia fuerza que pueden desarrollar sectores sociales como el minero, sin que tengan claramente concebida la posibilidad de conquistar el poder. El tipo de análisis que destaca las situaciones de crisis, o de construcción de la historia, nos coloca ante la problemática de saber cómo se constituye o deja de constituirse un actor social. Sin embargo, también enriquece el discurso, ya que no solamente obliga a analizar dicha constitución desde la perspectiva de sus logros, como es acceder y con-

trolar el poder formal, sino además las distintas modalidades que puede asumir para desplegar en otras conductas la potencialidad que el sistema de dominación no permite expresar. De este modo se puede explicar que “la masa despliega lo que aquel voto [elecciones frustradas de 1978] contenía, es decir, su virtualidad insurreccional porque en efecto *la ocupación de caminos y la asunción territorial, el cerco de las aldeas, son la insurrección del que no tiene armas*” (M,35). De lo que resulta que un análisis de la realidad socio-política hecho desde la óptica de la constitución de los sujetos, se encuadra en una exigencia de viabilidad y no de predictividad (según sea el grado de desarrollo de las fuerzas). En verdad, podemos analizar lo dicho mediante la descomposición de la secuencia formulada por el autor. Dice lo siguiente:

Sostenemos nosotros que Bolivia ha entrado en un ciclo de crisis orgánica que no tardará en convertirse en una crisis nacional general. Desde el momento en que el Estado de 1952 tenía una hegemonía real (o sea que tenía como único medio de dominación el ideológico) que se mostraba compatible por tanto con el monopolio de las armas por el pueblo, hasta la ruina de la autonomía relativa, el desplazamiento del poder hacia los militares (y por fin la pretorianización) y la pérdida sucesiva de la base social de esa dictadura con la ruptura del pacto militar-campesino, que ejecuta Bánzer con esa suerte de alucinamiento de los que son portadores de la perdición de lo mismo que representan, vemos que el Estado de 1952 ha necesitado menos de treinta años para llegar al borde de la deslegitimación prerrevolucionaria que el Estado oligárquico alcanzó en más de cincuenta años de predominio. Es indudable que esta secuencia está exteriorizando la formación de una crisis estatal. La manera de los acontecimientos de 1979 y un gran número de hechos coetáneos proponen que será también una crisis social de vasto alcance (M,58-59).

Esta secuencia histórica reconoce sus especificidades en el remplazo de unos actores por otros como sostenedores del Estado, lo que significa cambio de proyecto: del proyecto “Estado-pueblo armado” se pasa al de “Estado-fuerzas armadas”. Ello desata una dinámica en razón de que las fuerzas armadas ya no son parte del proyecto Estado sino que constituyen un proyecto autónomo, cuya expresión es su pretorianización y que se proyecta a nivel de un nuevo Estado que sirva de espacio a los militares como estamento.

En la medida en que la fuerza del Estado ha sido su hegemonía real, se puede decir que el cambio de contenido del Estado

tiene lugar cuando se produce el desplazamiento de los actores que constituyen su base de apoyo: esto es, cuando se produce el desplazamiento del poder popular armado a los militares, aunque medie un pacto social.

En esta perspectiva la crisis del Estado es resultado de un cambio en la regulación entre las fuerzas sociales, lo que se manifiesta en que ningún proyecto es capaz de adueñarse del Estado, que deja de ser un mecanismo de regulación, pues ésta se desplaza hacia la sociedad civil.

El problema, ahora es determinar la alternativa para un nuevo “pacto de poder”: esto es, determinar la posibilidad de forjar una alianza de fuerzas para un nuevo Estado hegemónico del tipo del viejo MNR, o bien del carácter postulado por la Central Obrera Boliviana, o, por último, de carácter restringidamente burgués al estilo del representado por Bánzer. Todo lo cual dependerá del ritmo con que las fuerzas sociales lleguen a constituirse en sujetos activos en escala nacional.

### Conclusión

El análisis que hemos procurado rescatar en Zavaleta ilustra acerca de la necesidad y conveniencia de impulsar el desarrollo de un paradigma de análisis que sea congruente con el propósito de construir un conocimiento que sirva para definir opciones viables, mediante las cuales poder influir sobre la realidad. La particularidad de este tipo de conocimiento plantea sus propios desafíos epistemológicos y metodológicos, pudiendo no obstante encontrarse atisbos en algunos analistas. Es el caso del autor a cuya memoria están dedicadas estas breves y modestas reflexiones.